

## Contraloría Ciudadana

## ACTA DE INICIO DE AUDITORIA 002/2022

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, siendo las 13:30 horas, del día 03 de mayo de 2022, La Mtra. Paola Sarahi Gaspar Miranda, Directora de Área de Auditoría y Situación Patrimonial, el Lic. Israel Carreto Olivera, Jefe de Auditoría auditor, ambos adscritos a la Contraloría Ciudadana, de la Administración Municipal de San Pedro Tlaquepaque, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, ubicado Prolongación Pedro de Ayza número 195 en la colonia centro, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:
Hechos
En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del C. Antonio Covarrubias Ramos, Director General del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales que como Directora de Auditoria, Control y Situación Patrimonial y Auditor ambos adscritos a la Contraloría Ciudadana
Los auditores públicos exponen al Titular del Instituto visitado el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar el proceso de
Pasa a la foja dos

A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O





## Contraloría Ciudadana

A To	Contraioria Ciudat
Gobiern LAQUEP	programático, que los ingresos y egresos se lleven a cabo con criterios de economía, eficacia, eficacia y rendición de cuentas en términos de la normatividad aplicable, la auditoria se llevará a cabo en 60 días hábiles y abarcara el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 en caso de ser necesario se extenderán hacia ejercicios anteriores.
	Acto seguido el C. Antonio Covarrubias Ramos, designa a los dos testigos de asistencia, quedando designados los L.C.P Miguel Arias Maldonado, quien se identifica con credencial para votar con clave de elector ARMLMG6903231H000 expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien se desempeña como técnico especializado del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, y la C. Claudia Georgina Macedo Martínez, quien se identifica con credencial para votar clave de elector MCMRCLB6030814M800 expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien se desempeña como auxiliar administrativa del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, quienes aceptan la designación
	El C. Antonio Covarrubias Ramos en este momento designa al L.C.P. Miguel Arias Maldonado, con nombramiento de técnico especializado, como la persona encargada (enlace) de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoria, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar con clave de elector número ARMLMG6903231H000 expedida a sus favor por el Instituto Nacional Electoral
	C. Antonio Covarrubias Ramos, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el artículo 168 fracción I del Código Penal de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 23 años, soltero, originario de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con domicilio en Calle Real de los Cafetos # 748 colonia Camichines en San Pedro Tlaquepaque,

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 14:15 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de

Jalisco cuyo CURP es CORA981215HJCVMN04, dice que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número CC-002/2022 de fecha 28 de abril de 2022, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las orden la auditor y actuante para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su

---Pasa a la foja tres-----







## lana

) A		Contraloría Ciuda
errio de	Viene de la foja t	res
elaborado er		lose constar que este documento fue os cuales se entrega uno al servidor
	POR LA CONTRALORÍ	A <sub>,</sub> CIUDADANA
	Mtra. Paola Sarahi Gaspa Directora de Área de Auditoría	
	Lic. Israel Carreto Olivera  Jefe de Auditoría	a
POR EL		S MUJERES Y PARA IGUALDAD
POR EL		
POR EL	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS	bias Ramos unicipal de la Juventud
POR EL	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS SUSTANTIVA DE SAN PEDI  C. Antonio Covarru  Director General del Instituto M	bias Ramos unicipal de la Juventud quepaque
G.	C. Antonio Covarrul Director General del Instituto M en San Pedro Tlac	bias Ramos unicipal de la Juventud quepaque  S  C. Claudia Georgina Macedo Martínez
G.	C. Antonio Covarrul Director General del Instituto M en San Pedro Tlac  TESTIGO  Arias Maldonado	bias Ramos unicipal de la Juventud quepaque S

